



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DON JUAN JOSÉ AIZCORBE TORRA, DOÑA ROCÍO DE MEER MÉNDEZ, DOÑA TERESA LÓPEZ ÁLVAREZ, y DOÑA MARÍA DE LA CABEZA RUIZ SOLÁS, en sus condiciones de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), respectivamente, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para las que solicitan respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Tal y como han informado diferentes medios de comunicación, la Secretaria de Estado de Migraciones Dña. Hana Jalloul Muro afirmó en el día de ayer que se debía de realizar test PCR a todos los inmigrantes que llegasen en pateras a nuestro país. Además, acusó a la Junta de Andalucía de tener 400 inmigrantes en la calle sin haberles realizado tal prueba.

Sin embargo, el Ministerio de Sanidad limita estas pruebas PCR a los sintomáticos. Además, la Junta de Andalucía se defendió alegando que hacer una



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

PCR a cada uno de los inmigrantes, tengan o no síntomas, supondría "un agravio" para los demás ciudadanos, a los que no se les hace esta prueba si no hay razón médica para ello.

Por todo ello, se formulan las siguientes preguntas:

PREGUNTAS

1. ¿Cuál es el motivo del cambio de criterio en el Gobierno que afecta solo a los inmigrantes?
2. ¿Por qué los inmigrantes ilegales tienen derecho a que se les realicen test PCR independientemente de si son sintomáticos o no, mientras que en el resto del país las pruebas masivas no se están realizando?
3. ¿Cuántas pruebas PCR se han realizado a inmigrantes ilegales que han llegado a nuestro país desde el final del estado de alarma?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 27 de agosto 2020.

Juan José Aizcorbe Torra
Diputado GP VOX



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

Rocío De Meer Méndez

Diputada GP VOX

María Ruiz Solás

Diputada GP VOX

Teresa López

Diputada GP VOX

V.B. Macarena Olona Choclán

Portavoz Adjunta GPVOX

C.DIP 50868 27/08/2020 12:22

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid

Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42

gpvox@congreso.es